

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARIA ADELINA VALERO DE CARABALI
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2019-390**

AUDIENCIA PÚBLICA No. 80

En Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), la suscrita Juez Dieciséis Laboral del Circuito de Cali, en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública la cual no fue posible su realización por el cierre ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, debido a la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No. 346

SEÑALAR EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia de del Artículo 80 del C.P.L y de la S.S.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

Secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARIA DENIS SANTIAGO
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2019-413**

AUDIENCIA PÚBLICA No. 81

En Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), la suscrita Juez Dieciséis Laboral del Circuito de Cali, en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública la cual no fue posible su realización por el cierre ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, debido a la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No. 347

SEÑALAR EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia de del Artículo 80 del C.P.L y de la S.S.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

Secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JUAN RAMON ABELLO REYES
DDO: COLPENSIONES Y OTROS
RAD: 2019-321**

AUDIENCIA PÚBLICA No. 82

En Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), la suscrita Juez Dieciséis Laboral del Circuito de Cali, en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública la cual no fue posible su realización por el cierre ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, debido a la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No. 348

SEÑALAR EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia de del Artículo 80 del C.P.L y de la S.S.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

Secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS